



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE SINALOA  
DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN A CONTRIBUYENTES

## Inscripción en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios

TARIFAS PARA EL AÑO 2026		
CONCEPTO	Veces el valor diario de la UMA*	Importe a pagar
I.- Por la publicación: El servicio de expedición de licencia como agente inmobiliario, prestado por la Secretaría General de Gobierno, causará los derechos conforme a lo siguiente:		
a).- Por inscripción en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios y expedición de licencia como asesor inmobiliario	30.00	\$ 3,519.30
b).- Por revalidación de licencia como asesor inmobiliario	30.00	\$ 3,519.30
Adic. Según Dec. 384, publicado en el P.O. No. 009, del 20 de enero del 2023		
Toda publicación o suscripción deberá ser pagada previamente en la Oficina Recaudadora correspondiente.		
<b>*Valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA): \$ 117.31</b>		
<b>Fundamento Legal: Artículo 78 BIS-13</b>		